

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.000

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 2,00

ALMERÍA—Martes 7 de Febrero de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 29. Los
cambios se hacen de 4 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de día, 10 cént. un pliego; 30 cént. en
pliego y 10 en semana. Para las circunstancias en lo particular.

Núm. suelto 4 cént.

AL PUBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido á los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a y 6.^a, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Ávila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

CLASES DE REDENCION.

1.^a Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningun nuevo desembolso por concepto alguno.

2.^a Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

Don Francisco Lopez Sanchez.

OFICINAS: REAL 57.

JOSÉ BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.

CENTRO BARCELONES QUINTAS.

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.^o—Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

Compañías de seguros marítimos.

The Underwriting

(LLOYD INGLÉS)

LONDRES.

AURORA

BILBAO.

Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.

Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

Premiado
CON
Medalla de ORO.

DIEGO SALMERON.
MUEBLES ARTÍSTICOS.—
Decoración.
GRANDES TALLERES.
Conde Oñalía, (bajos Hotel Londres)
ALMERIA.

Luis XV
EN SEÑALOS
y moderno.
ESPECIALIDAD

AZUFRE

Compañía Franco-Española

sublimado, refinado molido

son los mejores que se conocen.

Para informes:

J. RODRIGUEZ BURGOS,

Plaza de Canalejas, (antes Flores), 4

Tirios y troyanos

Entre los villaverdistas se murmura de que los paniguados del anterior Gobierno siguen en su mayoría sin dimitir, ocupando los puestos á que por éste fueron elevados, para que los ocupen quienes, así en la adversa como en la próspera fortuna, fueron leales y consecuentes amigos del actual Presidente del Consejo. Así al menos lo aseguran quienes presumen de bien enterados.

Por otra parte, los partidarios del Sr. Maura no se recatan para decir que negarán su apoyo al Sr. Villaverde si realiza el más pequeño contacto de independencia, si llama á su lado á personas como Gasset, que tanto se distinguieron en la última campaña política, por su disidencia con el Ministerio, si pretenden resucitar sus proyectos de saneamiento de la moneda; en una palabra, si olvida que su situación es interina y dependiente de la benevolencia del omnímodo Sr. Maura.

Por su lado los liberales no están más contentos con el adelantamiento del señor Villaverde al poder: el anuncio de que se dilatará la apertura de las Cortes les ha puesto fuera de sí, y amenazan con privar al Gobierno del agua y del fuego, dando así pruebas del desengaño que acaba de sufrir, pues veían ya en su mano el encargo de constituir Gabinete, y de la impaciencia que

sienten por volver á disponer á su gusto de prebendas y destinos.

De todo ello se infiere que, hoy por hoy el Sr. Villaverde no puede contar con otras fuerzas que las propias personales, pues aún los amigos ponen de relieve su descontento, y de ahí, que aprovechará la ocasión de dar doble vuelta de llave al Congreso y Senado, procurando ir viviendo de la mejor manera posible y hasta donde le sea fácil llegar, ya que su existencia depende del hecho más insignificante que encrespe las pasiones de tirios y troyanos, moviéndolos á batalla que dé en tierra con el tan poco cimentado Ministerio.

Con esas interinidades no es factible el progreso ni mejoramiento alguno, y por eso es de desear que cuanto antes venga una situación fuerte, sólidamente cimentada, capaz de hacer lo que aquellos no hacen por la inseguridad en que desvanecen sus medios de acción y los recursos de que disponen.

Sección oficial.

Boletín del día 6.

Por D. Joaquín Maidonado Saachea se ha solicitado la propiedad de 40 pertenencias mineras con el nombre de «La Confianza», de mineral de hierro, paraje «Los Torquillos», término de Almería, y por D. Diego Navarro Valero, 20 idem, nominadas «Luisita», de mineral de zinc, paraje Cerro de Martínez, término de Eliaiz.

—Relación de los compradores de bienes nacionales desamortizados, cuyos vecindamientos corresponden al mes de Enero.

—Anuncio del recaudador del Contingente Provincial, señalando desde el 10 al 25 del actual el plazo voluntario para que los Ayuntamientos verifiquen los ingresos de las respectivas cantidades que les corresponden.

—El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo hace saber que por D. José María Muñoz Calderón se ha presentado escrito iniciando recurso contra la providencia del Gobernador civil, sobre reclamación de cuotas de arbitrios en el pueblo de Cobar.

—Los Ayuntamientos de Huerca y Pulpí llaman á varios mozos del actual reemplazo; los de Garrucha y Rieja anuncian la Junta de Asociados recientemente elegida para el año actual; el de Algeles publica la lista de compromisos para Senadores; y el de Doña María el acuerdo para establecer arbitrios extraordinarios.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE ALMERIA.

Correspondiendo á esta Asociación elegir un Compromisario y un Suplente, que concurra el día 12 del corriente al Salón de S. S. de este Excmo. Ayuntamiento, para elegir en sesión de los nombrados por los organismos que á ello tienen derecho, los vocales del Instituto de Reformas Sociales, convocó á todos los socios á junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles 8 del corriente á las 2 de la tarde en el salón alto del Círculo Mercantil.

Se ruega la puntual asistencia, pues no hay tiempo de que pueda tener lugar en segunda convocatoria.

Almería 5 de Febrero de 1905.
—El Presidente, Juan Cassinello.

Máquina de escribir

Se vende una sistema YOST, en perfecto uso.
Informar: Santiago Pezaro.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
SUMARIO: La simpatía. — Corriente nerviosa. — Una objeción seria. — Agrado y simpatía. — Lo bello. — Materia y espíritu.

Con motivo de la aparición de un nuevo libro publicado en Londres vuelve á ponerse á discusión entre los sábicos y los hombres de ciencia un tema que no por ser ya algo antiguo carece de grandísimo interés y que ofrece mayores novedades á la consideración del observador cada vez que de él se trata.

Este curioso tema es el de «la simpatía», y basta anunciarlo para comprender fácilmente lo difícilísimo que es investigar acerca de ello para fijar de un modo concreto y terminante sus causas y su funcionamiento.

El movimiento interior que maquinadamente sentimos al hallarnos en presencia de algunas personas que parecen captivar nuestra voluntad, esa sensación interna que experimentamos algunas veces y que solemos expresar en la frase «de sentir ó no simpatía» hacia determinados sujetos, ha venido constituyendo desde hace largo tiempo la preocupación de los sábicos.

Mucho y bueno se ha escrito, desde los estudios de Feyer hasta hoy acerca de ella, pero de cuantas teorías se han dado, ninguna tan nueva como la que Schnoper, el famoso médico inglés, nos ofrece en su reciente libro.

Según el referido profesor, la simpatía no es ni más ni menos que una corriente de fluido nervioso que se establece entre dos polos, cual los de una pila eléctrica, para los cuales hasta con que uno pertenezca á una persona, pudiendo el otro extremo ser de un animal cualquiera, pero nunca de un ser inanimado. Es decir, que la simpatía requiere desde luego, para sentirse en un sujeto, tener otro con quien poder establecer la corriente, siempre y cuando que éste sea apto para ello.

Así, podremos experimentar simpatía hacia otra persona, hacia un perro, pero no, por ejemplo, hacia un trozo de pedernal, un árbol, etc. La razón es sencilla. Según el médico inglés, trátase únicamente de una corriente de fluido nervioso y por lo tanto será preciso que los dos polos ó extremos de la misma, estén dotados de cerebro.

Una objeción entre las muchas que se hacen á esta novísima teoría, es la de que existen, verbigracia, campañas y paisajes hacia los que sentimos también esa especial atracción que caracteriza la simpatía; que nos encanta, que nos agrada sobremediana y que, sin embargo, en ellas no existe el centro nervioso que se pretende necesitar.

Á esta observación se contesta diciendo que una cosa es el «agrado» y el sentimiento de puro goce que la contemplación de la belleza nos produce, y otra la simpatía propiamente dicha, y así se explica que personas que estéticamente consideradas, ninguna simpatía podrían despertar la despertan, y que se dé hasta el caso de que una persona de rostro deforme pueda producirnos esa extraña sensación, en ocasiones con mayor intensidad que otra que sea hermosamente bella.

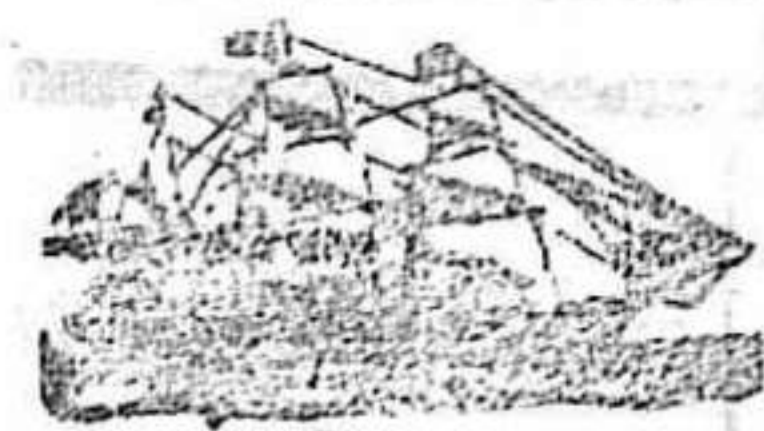
Relacionase esto con la fuerza nerviosa que cada uno de los dos centros colocados en los extremos de la corriente posean, por que según tenga ó no la necesidad se establecerá ó será á la transmisión de fluido nervioso que tendrá más ó menos poder, según la potencia de cada centro.

Entre las causas que relaciona para que la simpatía pueda surgir, los

SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda.

Elvira 7, darán razón.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cetta y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

psico-físicos señalan como la primera el contraste, por decirlo así, ó la antítesis entre los dos sujetos simpáticos.

Así como en Electrodinámica las electricidades que se atraen para formar la corriente, son de polo opuesto, y lo mismo que dos electricidades iguales se repelen, así en la simpatía las personas cuanto más contrarias sean más simpatizarán, así que lo hagan nunca dos personas casi iguales colocadas en una misma posición, de idénticas costumbres, etc.

Claro es que éste antítesis tiene un límite y ese es el que le marca la conciencia. Un hombre bueno no podrá nunca simpatizar con el malvado, pero generalmente lo harán con aquellos otros que, sin serlo, tengan costumbres contrarias á las suyas.

Como se vé, Schuspiar, no obstante su positivismo, tiene al fin que rendirse y proclamar sobre el poder de los centros nerviosos el poder del alma.

Dr. Traveller.

Botica Central
de
DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO HEMERADO Y ECONOMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

El pescado.

El problema del pescado sigue sin resolverse; es decir, que este necesario alimento para las clases pobres se continúa cotizando á precios que hacen verdaderamente imposible su adquisición.

Mentira parece que á pesar de todo cuanto se ha hablado y ofrecido por las autoridades, nada se haya hecho para remediar este mal, del que solo tocan sus más graves consecuencias la sufrida clase trabajadora.

En pueblos del interior se come el pescado más barato que en Almería.

Compromisarios.

El Sindicato de riegos ha nombrado compromisarios propietario y suplente, para la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, á D. Juan Cassinello y D. Gregorio Rodríguez Dionis, síndico de la vega de Huércal.

Sellos.

Se asegura que en conmemoración á las fiestas del Centenario del «Quijote», se pondrán en circulación una nueva serie de sellos para el servicio de correos.

Denuncia.

Un sujeto de nacionalidad francesa llamado José Juan Montant ha presentado ante el cónsul de la vecina República en Almería, una denuncia contra un sujeto llamado Francisco García, sobre atropello.

El cónsul de Francia ha enviado la denuncia al Gobernador y este al Juzgado, para que se castigue al autor del citado hecho.

Solicitud.

Ha solicitado el nombramiento de veterinario en propiedad del distrito de Huércal Overa, con residencia en Cantoria, D. Juan Molina, fundándose en la deficiencia con que hoy se llevan á cabo los reconocimientos de ganados en dicho distrito.

Los pecados capitales.

La facilidad con que se adquieren obras de tanto mérito como las que publica el impresor y editor don Luis Tasso, de Barcelona, por cuadernos semanales que solo cuestan 15 céntimos uno, proporciona á «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, una inusitada divulgación.

De dicha obra acabamos de recibir el cuaderno 18, consistente en 32 páginas de lectura y una preciosa lámina.

Enfermo.

Leemos en un periódico de Córdoba que ha ingresado en el hospital de Agudos, un marino del vapor «Numancia», llamado Manuel Fernandez Pnente, natural de la provincia de Almería.

Candidatura.

Desde Madrid recomiendan los Sres. Dato y D. Pablo Ruiz de Velasco, la siguiente candidatura para vocales del Instituto de Reformas Sociales:

Por la pequeña industria: D. Constantino Rodríguez, Diputado y Comerciante.

Por la gran industria: Sr. Marqués de Urquijo, Senador y Banquero.

Por la Agricultura: Sr. Vizconde de Eza Diputado y Agricultor y D. José Prado Palacio, director general de Industria y Comercio.

Y como suplentes: Sr. Marqués de Camarines, D. Venancio Vasquez, D. Antonio Gomez Vallejo, D. Miguel Lorezale y D. Luis Frigial.

Esta candidatura, impresa, se recibió hace días, recomendada en el Gobierno civil.

Oficial.

Terminada la licencia que le fué concedida, ayer se encargó nuevamente de su destino el oficial de cuentas del Gobierno civil nuestro amigo D. Mariano Fernandez Viguera.

Peticion de alcances.

Los individuos pertenecientes al primer Regimiento de Infantería de Marina expedicionario de Filipinas, que no hayan percibido sus alcances, pueden reclamarlos en instancia dirigida al Sr. Coronel Jefe de la Comisión liquidadora de dicho Regimiento, que reside en Cartagena.

Intento de robo.

En la casa de nuestro antiguo amigo D. Antonio Diaz, que desde hace muchos años vive á la entrada del paseo del Malecón, se intentó cometer anoche un robo, después de las 12.

Cuando se hallaba el matrimonio descansando, advirtió la señora esposa del Sr. Diaz que la luz que habia dejado en una habitación al lado de la alcoba se encontraba en otro lado y ella para cerciorarse mejor de ello, se levantó y vió que tres hombres corrían por las escaleras de una manera desesperada.

Como es consiguiente, al ruido se levantó el Sr. Diaz, el cual, como no pudo dar alcance á los rateros, hizo

uso de un pito de alarma acudiendo al rato grande el carabnero de punto en el contramuelle y el sereno de aquel distrito sin que éstos consiguieran detener á los «amigos de lo ageno».

Los rateros abrieron la puerta de enmedio, ó sea la del portal, variando las sillas que hay en el patio para en un caso desesperado, poder huir con más facilidad, como así lo hicieron.

Las dos autoridades que acudieron y varios señores que se hallaban cenando en el establecimiento del «Transaal», registraron la casa comprobando lo que más arriba decimos.

Ya verá las autoridades que lo que cuenta el público y los periódicos publican, no son fantasías como aquellas quienes hacen creer cuando les parece conveniente, y no se enteran de ciertos hechos como es su obligación.

Al Sr. Diaz y á los que acudieron á su casa pueden pedirles detalles de lo ocurrido la noche del domingo.

Registros.

D.ª Maria Durda y D. Diego Lopez del Pino, vecinos de Terque y Almería, solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «La Virgen de los Remedios» y «Mejores Amigos», enclavadas en términos de Lanjar y Huércal respectivamente.

Traslado.

El Gobernador ha dispuesto sea trasladado á esta capital, el preso en la carcel de Berja Tesifón Megia Valdivia.

Recurso.

Se ha iniciado, ante el Tribunal Provincial, recurso contencioso Administrativo contra una resolución del Gobernador accediendo á lo solicitado por D. Juan Egea Domech en súplica de que le fuera devuelta la suma de 5963 pesetas, que le cobró de más el Ayuntamiento de Zargena.

Ingenieros superiores.

De una legítima y de casta, se venden en la finca de D. Gregorio Rodriguez Dionis, en los Callejones de Almería.

Para informes, en su casa Navarro Rodrigo, 14.

Subdirector.

Durante la ausencia del Sr. Cassinello se ha encargado de la Dirección del Sindicato de Riegos, don Francisco Bastos Orozco.

Informe.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios, incoado por el Ayuntamiento de Tabernas.

Lamentable abandono.

Cualquiera que conozca de oídas, y solo de oídas, los jardines del Malecón, creará que se trata de sitio ameno, cuidado, limpio y con profusión de plantas y flores que sirvan para que el público se recree cuando tenga á bien pasar por allí.

Pues no hay nada de eso, á pesar de que el Municipio paga jardinero; las pocas plantas que se ven son desmedradas y de raquítico desarrollo, ofreciendo un triste aspecto.

Ya que en Almería tan escasos estamos de sitios donde pasar ratos agradables, conviene que los jardines del Malecón, Plaza de la Catedral y Plaza de la Princesa se cuidarán más de lo que hoy se cuidan.

Disposición.

Por una reciente R. O. se ha dispuesto que la pila de América adonde por la partida 364 del arancel.

Multa.

Por promover escándalo y blasfemar, ha impuesto el Gobernador una multa de 75 pesetas, al vecino de los Molinos de Viento Juan Castillo Martínez (v) Rey.

Honrosa recompensa.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, ha concedido el premio del Dr. Salvá y Campillo que correspondía al tema «Descripción de una epidemia ocurrida en cualquier punto de España», al laborioso médico de la Beneficencia domiciliaria de esta capital D. Francisco Domenech Saez, otorgándole la medalla de oro y diploma de socio correspondiente por su notable trabajo «Apuates sobre la epidemia de fiebre tifóidea desarrollada en Al-

mería el año 1903», felicitándole el Dr. Suñé, Secretario perpetuo de la Corporación, en nombre de la Academia, por el honorable mérito conchado.

Arbitrios.

De R. O. ha sido autorizado el Ayuntamiento de Berja para imponer arbitrios extraordinarios.

Junta.

La Junta Local de Reformas Sociales de Dalías, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Reyes.
Vocales: D. José María Alferez, D. José Diaz Ruiz, D. Juan Luque Ortega, D. Ricardo Rubí Lirola, don Francisco Montoya Paez y D. Serafín Maturana Fernandez.

Fallecimiento.

El Cónsul de España en Oran participa al ministerio de Estado el fallecimiento en dicha capital del súbdito español Diego Segura Nieto, natural de Haebro (Nijar).

No se conforma.

La vinda del obrero José Suarez Aguilar, muerto por accidente del trabajo en las obras de construcción de la Carretera de Málaga á Almería, ha dirigido instancia al Gobernador manifestándole que no se conforma con la suma de 400 pesetas, en concepto de indemnización, ofrecida por el patrón D. Angel Ortiz Villajos.

Accidente.

En Seron ha sido víctima de un accidente del trabajo el obrero José Herreras Fernandez.

Renuncias.

D. José Gonzalez Salinas, vecino de esta capital, ha renunciado la propiedad de los registros mineros «La muleta de Vallejo», «Enero» y «Febrero», enclavados en términos de Nijar.

Sobre un pleito.

En nuestro número de ayer dijimos que debió celebrarse en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, un pleito procedente del Juzgado de Almería, instado á nombre de D. Gregorio Rodriguez Dionis contra la sociedad «Cabo de Gata», sobre desahucio.

El periódico granadino del que tomamos la noticia no dá detalles del asunto, que el interesado en la cuestión tiene deseos de aclarar, y nos ruega hagamos constar que no es él, si no su señor hermano D. Cecilio, el cual á nombre de la Sociedad especial minera «Premio á la Buena Fé», de su presidencia, lleva á cabo el citado desahucio.

Visajeros.

En el hotel Paris entraron ayer: D. Angel Gutierrez, D. Pablo Barbé, D. Eugenio Romay, D. Fausto Vidal, D. Roque Perez, D. Ricardo Novet, D. Angel Martinez, D. Mariano Fernandez, D. José Martinez, D. José Fornieles, D. Antonio Peralta, D. Lucas Salmeroa y D. Juan Busso.

Del mismo hotel salieron: D. Alfonso Marquez, D. Serafín Fernandez, D. Antonio Martín, D. Enrique Rico y D. Pedro P. Castelló.

Ensayos.

Los aplandidos concertistas «Les Servote», ensayarán todos los días en el «Café España» de una á tres de la tarde.

Hemos oido hacer grandes elogios de estos artistas que vienen precedidos de gran fama.

Contribuciones.

Por un error, dijimos hace pocos días que se habia abierto la cobranza voluntaria de contribuciones, en el arrendamiento de esta Provincia.

Dicha cobranza no puede aún hacerse efectiva, en razon á que no han ingresado en la caja de la Delegación de Hacienda todos los valores que se han de entregar al Sr. Terri-

En el Centro Obrero.

Se dice por persona bien informada, que los obreros socialistas que forman parte de la junta directiva de la «Federación Local de Sociedades obreras» de esta capital han presentado la dimisión de sus respectivos cargos con motivo de cierto disgusto que reina entre ellos.

Parras y uvas.

Parras vigorosas, de una legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centíme-

tros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre plú Rupestris del Lot y Riparia X Rupestris 101 " como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Al. habia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Profesora de bordados de todas clases. Lecciones á domicilio. Informar en Cruces 28.

Gabinete médico quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica. Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones. Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBILE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Almería: J. Vivas Pérez.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 5,50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Gastañedo, Oliveros, Aloxso, Perez Garcia, Roman, Laynez (D. J.), Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Diaz Galvez, Perez Lopez, Fernandez Campos, Leal de Ibarra, Gimenez Bueno y Perez Cordero.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma: Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación durante el pasado mes de Enero.

El Sr. Leyez manifestó que era un abuso el poner en el despacho ordinario el extracto de los acuerdos sin traer éstos.

Fué el expresado asunto retirado de la orden del día.

El Ayuntamiento y el Sindicato.

—Oficio del Director del Sindicato de Riegos acompañando certificación del acta del juicio celebrado contra este Municipio por haber innovado el partidor de Alhadra y otros particulares.

El Sr. Perez Garcia manifestó que el Ayuntamiento quedaba mal parado con la anterior sentencia, añadiendo que el Sindicato de Riegos se mezclaba en muchos asuntos del agua que en nada tiene que ver y si solo la Corporación municipal. Dijo que muchas cosas de las que se explican en la anterior sentencia, no son verdad, quejándose al mismo tiempo de que el Síndico que acudió al juicio, no asistiera á éste después de estar autorizado por el Ayuntamiento.

Se extendió el Sr. Perez Garcia en largas consideraciones para demostrar que el Sindicato no tiene razon, pidiendo que el asunto pasara á estudio de la Comisión de Aguas.

El Sr. Alcalde contestó que la sentencia era arbitraria y debiera acudirse á los Tribunales.

El Sr. Diaz Galvez manifestó que la sentencia era una falta de respeto al Ayuntamiento, por lo cual debiera estudiarse por una Comisión de concejales abogados.

(Acordóse hacer caso omiso de esa sentencia y estudiar con urgencia el asunto.)

El Matadero y las subsistencias.

Acta del concurso celebrado para la ejecución de obras de reparación en el Matadero público. (Entra en el salón el Sr. Martínez Pérez.) El Sr. Alcalde dijo a propósito del Matadero, que el mes pasado se había recaudado cerca de 2.000 pesetas. Leyóse después una proposición hecha por dos abastecedores de carnes para hacer un contrato con el Ayuntamiento con el fin de que se abarate dicho necesario artículo. El Sr. Pérez Gallardo dijo que con algunas condiciones de esa proposición no estaba conforme, pues el abastecedor no daba garantía alguna. Pidió, por último, que el asunto pasara a estudio de la Comisión. El Sr. Pérez García explicó que las proposiciones anteriores, eran de un beneficio grande para el público, pues la carne se venderá más barata si se llegan a aceptar aquellas. El Sr. Laynez manifestó que por el solo hecho de que se puede vender la carne tres ó cuatro reales el kilo más barato con esas condiciones, votaba á favor de éstas. El Sr. Pérez Gallardo rectificó, diciendo que el pensamiento era muy bueno, pero la forma en que está redactada la proposición, era muy mala. El Sr. Pérez López pidió que pasara el escrito á informe de la Comisión de Abastos. El Sr. Alcalde contestó que debería tomarse un acuerdo enseguida, pues se queja mucho el pueblo de que las carnes no se abaratan y que el Ayuntamiento no hace nada para ello. El Sr. Oliveros dijo que de la discusión sostenida, ningún concejal había expuesto los perjuicios que se han decausar al Ayuntamiento, cuando es todo lo contrario. El Sr. Castejón, muy oportunamente, manifestó que todo lo que fuera cuestión de subsistencias y que beneficiara al pueblo, debiera acordarse enseguida y sin que pasara á Comisión alguna. Hablaban nuevamente los Sres. Pérez García, Pérez Gallardo y Laynez. El Sr. Díaz Galvez se mostró conforme con la proposición que se trataba, diciendo que como iba á abaratar uno de los artículos de primera necesidad, votaba en su favor. El Sr. Pérez López dijo que se pusiera á votación la proposición que él había hecho de que se estudiara el asunto por la Comisión de Abastos. Puesta á votación, fué aprobada la proposición de los abastecedores por 12 votos contra dos. Los Sres. Pérez Gallardo y Pérez López, explicaron su voto en contra, porque querían que el asunto se realizara con conocimiento de causas.

nia más remedio por tanto el Ayuntamiento que pagarla. El Sr. Laynez explicó cómo y cuando se dictó esa Real orden. A petición del Sr. Oliveros se leyó la Real orden y en su vista se aprobó la posición por unanimidad. —Id. de la Comisión de Ornato, recaída en la instancia de D. Antonio, D.ª Carmen y D.ª Dolores Belvor Pereyra, sobre urbanización de la huerta de Belver, sita en la carretera de Santa Rita. El Sr. Leal de Ibarra pidió que no se aprobara el anterior informe hasta que se conociera por los dueños de los terrenos colindantes por si acaso se encontraban perjudicados por ellos algo. (Así se acuerda). —Moción de la Alcaldía sobre el mobiliario del salón de sesiones y reforma de los balcones de la Casa Consistorial. (Fué aprobada la anterior moción.) —Distribución de fondos para pago de las atenciones del presente mes. El Sr. Pérez García discutió con extensión la distribución de fondos oponiéndose á algunas partidas. El Sr. Laynez también discutió parte de la distribución, ocupándose del contingente provincial, diciendo que la Diputación había estado algo descortés al no contestar á una comunicación que le remitió el Ayuntamiento. Fué aprobada la distribución de fondos. Ruegos y preguntas. El Sr. Laynez preguntó qué había sobre esas tabillas de tierra propiedad del Ayuntamiento que dicen los periódicos no existen y sin embargo se paga la contribución por ellas. El Sr. Alcalde contestó que esa alarma era exagerada y que si ahora hay mayor cantidad señalada para la contribución es por el edificio del Mercado público y las multas que la Hacienda ha impuesto en virtud de un expediente. Añadió que respecto á esos terrenos no es culpa suya ni sabe nada, pero que una Comisión podría aclararlo. El Sr. Pérez Gallardo dijo que había adquirido algunos datos respecto á esos terrenos, los cuales son unas fincas que hay al lado de las fuentes Larga y Redonda que el año 1840 se alquilaron al Ayuntamiento. También dijo que era necesario averiguar en donde están unos terrenos de monte espartal que aparecen en el amillaramiento como de la Corporación Municipal y por los cuales paga contribución. Los Sres. Laynez, Fernández Campos y Pérez García, hablaron sobre el asunto, acordándose que una comisión especial averiguara lo que haya de esta cuestión. El Sr. Laynez se lamentó de algunas manifestaciones hechas por la prensa respecto á este asunto, en contra del actual Ayuntamiento, quejándose de que no se recuerde lo bueno que se hace. El Sr. Oliveros se quejó también de que en el Ayuntamiento no haya libro de inventario de enseres, muebles é inmuebles propiedad de aquel. El Sr. Alcalde manifestó que eran las 8 y media y debiera levantarse la sesión para comer y descansar. El Sr. Pérez Gallardo contestó que no tenía prisa alguna y que estaba en su derecho de hacer los ruegos que tuviera por convenientes. El Sr. Laynez manifestó que él tampoco tenía prisa alguna y que por lo tanto podría seguir la sesión hasta cuando quisieran. (En algunos concejales y en el público, se nota gran impaciencia por lo avanzado de la hora.) El Sr. Pérez Gallardo insistió en hacer uso de la palabra, pero el Alcalde levantó la sesión. El Sr. Pérez Gallardo pidió que se consignara su protesta. Era a las 9 menos cuarto de la noche. ¡Ah! Se nos olvidó decir al principio que varios guardias municipales cachetaban al público antes de entrar en el salón de sesiones. ¿Es que había anuncios de «tormentas»?

Vapor N. Valencia
Saldrá de este puerto el 7 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palma y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Comandante: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Vapor Cabañal.
Saldrá de este puerto el 8 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Comandante, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

AVISO.
En el Casino de Almería se hace Almoneda de los enseres siguientes:
Nueve puertas de madera.
Dos puertas de cristales.
Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo.
Un tocador grande con tablero de marmol y espejo.
Un zafiro deteriorado.
Un estante pequeño de dos hojas ó puertas de cristales para libros.
Un espejo marco de madera negro.
Tres espejos de marco de peluche.
Cinco divanes forrados de yute.
Una partida de tubos de plomo.
Cuatro aparatos de lira para gas.
Dos aparatos de brazo para gas.
Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.
Dos sillones de rejilla.
Dos mesas de noche con piedra marmol.
La botería de seis habitaciones.
Pabellón con cortinas y caballetes, lona del piso y dos pabelloncillos auxiliares.
Dos banquetas forradas de yute sin espaldar.
Cuatro mesas de madera con tablero de marmol.
Dos cuerpos altos de dos rejillas de hierro.
Una puerta pequeña de dos hojas.
Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

No hubo muerto.
Madrid 6, 14.
Un telegrama de Rusia, desmiente rotundamente el rumor circulado relativo á la supuesta muerte de Sacaroff.
Insurrección dominada.
(A las 14'25).
Las últimas noticias que se reciben de Buenos Aires, dicen que la insurrección que en la expresada ciudad había estallado, ha sido dominada por completo.
Embajador.
(A las 15).
El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando Embajador de España en Viena al Sr. Duque de Bailen.
Indultos.
(A las 16).
Entre los indultos firmados hoy por el Rey, figura uno de pena de muerte de la Audiencia de Guadalajara.
Credenciales.
(A las 17).
Mañana presentará oficialmente sus credenciales al Rey, el nuevo Embajador de Inglaterra en Madrid.

A Valladolid.
(A las 17'30).
Hoy ha marchado á Valladolid el Sr. Maura.
Su viaje está relacionado con el fallecimiento del banquero Sr. Cuesta, amigo íntimo del expresidente del Consejo.
Se insiste.
(A las 18).
En Londres se insiste en afirmar que el general Kuro-patkin regresará en breve á San Petersburgo, dejando el mando del ejército ruso en la Mandchuria, por hallarse enfermo de anemia.

Fallecimiento.
(A las 19).
En Bélgica ha fallecido el general de los marianistas R. P. Linier.
BOLSA.
4 por 100 interior, 78 25.
4 por 100 exterior, 60-60.
4 por 100 amortizable, 99-10.
Londres á la vista, 32 02.
París á la vista, 31 40.

La peste bubónica.
(A las 20).
Se han recibido varios telegramas de Aden, dando la noticia de que en dicho punto ha aparecido la peste bubónica, ocasionando más de 40 defunciones por día.
Mensaje de los demócratas.
(A las 20'50).
Los Sres. Montero Ríos y Moret han entregado hoy al Sr. Villaverde el Mensaje que ya es conocido y los términos que nadie ignora relativo á la clausura de las Cortes para discutir los presupuestos y leyes pendientes. En dicho mensaje los firmantes por sí y por los elementos que representan, declinara toda responsabilidad en el asunto objeto del mensaje. El Sr. Villaverde en cuanto lea aquél contestará con otro documento.

En el Ateneo.
(A las 21'45).
Una distinguida y numerosísima concurrencia asistió hoy al Ateneo para oír la segunda conferencia dada por el Sr. Silveira, sobre ideas de Ética en España. El orador estuvo en varios momentos felicísimo, escuchando nutridos aplausos.
Combate.
(A las 22).
Por noticias del Extremo Oriente sábase que la batalla entre rusos y japoneses á orillas del Cha o, se ha generalizado con caracteres de acentuado encono. Los choques entre ambos ejércitos son terribles y sangrientos. Desconócese el resultado del combate.
Conferencia.
(A las 23).
El representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha celebrado hoy una larga conferencia con el Sr. García Alx, para manifestarle que la baja en la renta de este impuesto, obedece á que existen diferentes fábricas clandestinas de tabaco.

Guano marca "El Toro"
Abonos á base orgánica.
Insustituibles para el cultivo de la parra por las excelentes condiciones de conserva que presta al fruto y la gran lozanía de la planta.
Para informes en Alhama de Almería dirigirse á D. Manuel Cortés.

ENGLISH ACADEMY
Lecciones nocturnas inglés, sistema viva voz, á precios económicos. T. Smeaton, Minero 10.

EL CAÑON GRANADINO
SEBASTIAN PEREZ, 2.
En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magníficas botas hecero engrasadas de una pieza á 14 pesetas por y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.
Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

RAIGALES DE DALIAS.
Para obtener buenos encabezados ingertos de barco y molineras sobre Rupartrix Lot, pueden dirigirse á José García Fornales, Dalías.

Se limpian
pozos negros á 6 reales tina. Kiosko núm. 2 del Paseo, darán razon.

Fábrica de Pianos
Y ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTO de Lopez y Griffó,
Marqués de Larios 5, Málaga.
Talleres: Cuartales 4.
SUCURSAL EN ALMERIA:
Príncipe núm. 21.
Gran surtido en pianos y armónicos de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económica Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, del eminente concertista D. Juan Parga. Representantes de Pleyel, Gaveau y Chaussegny. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zaccatín 5.

No más cabello blanco.
Agua Española.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Se expende á 3 pesetas frasco, en las farmacias de D. Juan J. Viñas Pérez, Sra. Viuda de D. José Quesada y D. Cristóbal Romero. En las droguerías de D. Antonio Guillen Romero y don Eugenio Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.
Al por mayor Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

Pañería y sastrería
Ciudad de Londres.
Esta casa participa al público haber recibido las novedades para la presente estación, donde se encuentran numerosas colecciones de trajes, capas confeccionadas, mantas de viaje y cuantos artículos se relacionan con este ramo.
Cuanto nos honren con su visita, quedará convencidos del buen gusto de sus precios económicos como el esmero en la elegancia y la prontitud con que se confecciona las prendas á la medida.
Esta casa cuenta con personal activo y competente para toda clase de prendas y en su confección y hechura compete con todo el mundo.
CIUDAD DE LONDRES.
JOSE MOLINA GARRILLO.
1-Plaza de Nicolás Salmeron, -1 (antes de Bilbao).

PERPEN.
Imp. de La Crónica Crifional

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO
cure los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

C. COLONIAL

CAFÉS CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilacion, la Escrófula, etc.

Está el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quitá la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

La elegancia

JUANA NAVARRO
Cursos á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS

Umbilicales, matris, sobrepantos para reducción del vientre, quebra dadas de ingle y ombligo, hechas á medida. Útiles para adelantos. Cursos sencillos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 42.

Nuevas máquinas

tricotomas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas; automática mente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la sujeción. Casa Agustí, fundada en 1838, Calle de Gercas 120, Barcelona.

OFTALMIATERION.

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de serios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.

Pidanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.

Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PROF. BROCCA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.
Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.

Capital social. Ptas. 15,000,000.30
Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. 14,730,951

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. 26,770,664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.

Domicilio social: Ancha, 64. Barcelona.

Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

deputadamente considerado en todo el mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON ALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

LA HIGIENICA

GUEVEGTL DE RROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; a mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano izquierda la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 55, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica y el precinto que cierra la caja la marca de RROYO, de París, 14, Rue de Valenciennes, Francia, 81

OPOSICIONES A TELEGRAFOS.

Preparacion completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparacion á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Perez Garcia y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER

La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de día.

Campomanes 6 (frente á la Escuela Normal).

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

C. de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todos géneros

SEPLIA = 122 CARRROS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 12 HORAS
Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 7,30 mañana.
Granada á Madrid (Via Moreda)
EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 9,20 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.
CORREOS DIARIOS —47 HORAS
Salida Madrid, 4,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde.
Salida Granada, 4,30 noche. Llegada Madrid, 7, mañana.